



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

# LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio del organismo encargado informe a la brevedad y por escrito sobre los puntos que a continuación se detallan vinculados a los casos de DENGUE, desde que se dicto la pandemia, detectados en territorio de la Provincia de Buenos Aires:

- 1.-Informe cuantos casos fueron detectados en la Provincia de Buenos Aires
- 2.- Informe cuantos casos fueron detectados por región sanitaria en la Provincia de Buenos Aires
- 3.- Informe si hay un protocolo especifico para cada región sanitaria teniendo en cuenta la problemática de cada región







# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

- 4.- Indique que medidas preventivas se tomaron sobre cada región sanitaria para informar a la población
- 5.- Indique que insumos médicos de protección sanitaria se les otorga al personal que trabaja con presuntos casos de DENGUE.
  - 6.- Informe todo otro dato de interés para la cuestión planteada a estos efectos.







Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

#### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como objetivo conocer la situación de los casos de DENGUE en la provincia de Buenos Aires desde que se dicto la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley 27.541 y por el Decreto del PEN nro. 260/20 por la pandemia declarada por la OMS en consecuencia al COVID-19 y del decreto provincial nro. 132/2020 ratificado por este cuerpo en la ley 15.174 y c.c.

Por ello queremos conocer los casos y los protocolos elaborados por el Poder Ejecutivo para actuar en casos de DENGUE.